

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCION: SECRETARIA.

NUMERO DE OFICIO: SA/0250/2015.

EXPEDIENTE: VIGESIMO SEGUNDA SESION
ORDINARIA.

Asunto: Convocatoria.

Altamira, Tamaulipas, México, a 04 de Marzo de 2015.

**R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA.
SÍNDICOS Y REGIDORES.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los Artículos 42, 44, 46, 59 Fracción I , 60 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 Inciso A, 32 Inciso A, 36 Inciso A, 39 y 40 Inciso B de la Disposición Administrativa que regula el funcionamiento interior del Ayuntamiento, aprobada por el Cabildo el día 01 de octubre de 2013, se cita a Síndicos y Regidores a la **Vigésimo Primer Sesión Ordinaria de Cabildo**, la cual tendrá lugar el día sábado 5 de marzo de 2015, a las 16:00 horas, en el recinto oficial de la Sala del Ayuntamiento, ubicada en el 4to. Piso del edificio sito en Calle Quintero número 111, entre Miguel Hidalgo y Francisco Javier Mina, en la Zona Centro de esta Ciudad, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Apertura de los trabajos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.
- II. Pase de Lista de Asistencia.
- III. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- V. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Primer Sesión Ordinaria de Cabildo.
- VI. Lectura de Correspondencia.
- VII. Registro de puntos a tratar en Asuntos Generales.
- VIII. Propuesta del C. Presidente Municipal, para acuerdo de cabildo, en su caso:
 - A. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo de Cabildo en el que el Segundo Regidor, C. Esteban de la Portilla Flores solicita separarse de su cargo a partir del 1° de marzo del año 2015.
 - B. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo de Cabildo en el que la Décimo Octavo Regidor, C. Concepción Moreno Meza solicita separarse de su cargo a partir del 06 del mes de marzo del año 2015.
 - C. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Reglamento de Mercados de la Comisión de Mercados, Establecimientos y Estacionamientos, C. Linda Emigdia Juárez Fernández. Informe de Comisiones.
- IX. Informe de Comisiones.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

Para los efectos legales se hace del conocimiento de Síndicos y Regidores del Republicano Ayuntamiento y otras Autoridades que de acuerdo a la Ley deban tener conocimiento.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

ING. ARMANDO LOPEZ FLORES.